

**María de la O Lejárraga (1874-1974):
Teatro, Feminismo y Vanguardia**

La publicación de *María de la O Lejárraga (1874-1974): Teatro, Feminismo y Vanguardia* se enmarca en los resultados del proyecto de investigación estatal “Escrituras, imágenes y testimonio en las autoras hispánicas contemporáneas. III. Exilios y migraciones” (PID2021-124858NB-I00, MCIU/AEI/FEDER, UE).

1ª edición, 2025

© Cada uno de los autores de sus respectivos trabajos

© Guillermo Escolar Editor S.L.
Calle Princesa 31, planta 2, puerta 2
28008 Madrid
info@guillermoescolareditor.com
www.guillermoescolareditor.com

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 979-13-87789-12-1

Depósito legal: M-14610-2025

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

**Francisca Vilches-De Frutos
Pilar Nieva-De la Paz (eds.)**

**María de la O Lejárraga (1874-1974):
Teatro, Feminismo y Vanguardia**

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R
Análisis y crítica

AGRADECIMIENTOS

Primeras versiones de estos ensayos fueron presentadas en el Seminario Internacional *María de la O Lejárraga (1874-1974): entre la tradición y la vanguardia* (Madrid, CSIC 26-27/09/2024), organizado por el Grupo de Estudios de Género en Industrias Culturales y Artes Escénicas (InGenArTe) en el marco del proyecto de investigación “Escrituras, imágenes y testimonio en las autoras hispánicas contemporáneas. III. Exilios y migraciones” (PID2021-124858NB-I00. MCIU/AEI/FEDER, UE). Desde estas líneas deseamos expresar nuestro agradecimiento a Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra, quienes nos impulsaron a formar parte de los actos conmemorativos de los ciento cincuenta años del nacimiento y cincuenta años del fallecimiento de la escritora, y a los organismos públicos colaboradores: la Agencia Estatal de Investigación (MCIU), el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, sede del evento, y el Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA). Así mismo a la Biblioteca Nacional de España por haber posibilitado la visita de los participantes en el seminario a la exposición “María Lejárraga: una voz en la sombra”, comisariada por Carmen Domingo, y a Antonio González Lejárraga, quien nos guio a través de ella y a quien también queremos agradecer la foto de María de la O Lejárraga (Archivo María Lejárraga) que aparece en portada.

Estamos también en deuda con los integrantes del Comité Científico del seminario internacional, que han actuado, además, como revisores de los artículos ofrecidos en este volumen: Juan Aguilera Sastre (Instituto de Estudios Riojanos), Manuel Aznar Soler (U. Autònoma de Barcelona), Alda Blanco (San Diego State U.), Julio Enrique Checa Puerta (U. Carlos III de Madrid), Antonio Fernández Insuela (U. de Oviedo), Elena Lindholm (Umea U.), Isabel Lizarraga Vizcarra (Instituto de Estudios Riojanos), José Ramón López García (U. Autònoma de Barcelona), Marie-Soledad Rodríguez (U. Paris 3 - Sorbonne Nouvelle) y Christian von Tschilschke (U. Münster).

I

CANON, IDENTIDAD Y ESCRITURAS DEL YO

**MARÍA DE LA O LEJÁRRAGA (1874-1974), 50 AÑOS DESPUÉS:
CLAVES PARA LA PERVIVENCIA DE UNA AUTORA PIONERA¹**

***María de la O Lejárraga (1874 -1974), 50 years after:
clues for a pioneer women author's survival***

FRANCISCA VILCHES-DE FRUTOS Y PILAR NIEVA-DE LA PAZ
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CCHS-ILLA)

Resumen:

La celebración del cincuenta aniversario del fallecimiento de María de la O Lejárraga, escritora prolífica y destacada traductora con relevantes contribuciones literarias en los más variados géneros (teatro, novela, cuento, ensayo, artículo, libreto, guion radiofónico...), constituye una excelente oportunidad para reivindicar su incorporación al canon cultural hispánico y su importante contribución al proceso de construcción de la identidad colectiva española actual. La invisibilidad de su labor autorial, oculta bajo la firma de su marido, Gregorio Martínez Sierra, junto con su larga permanencia en el exilio republicano, han impedido durante décadas el reconocimiento de la influencia crucial de su compromiso pionero con la igualdad de mujeres y hombres y con la igualdad de oportunidades, elementos fundamentales en el teatro, los ensayos y el resto de su creación literaria. Destaca asimismo entre su variada producción su rico teatro, que da muestras de una profunda vocación de renovación técnica y formal puesta al servicio del cambio social. Se adscribe así a las corrientes vanguardistas europeas más relevantes, que conocía por sus viajes, manejo de lenguas y habituales colaboraciones con reputados profesionales de diferentes artes. Una trayectoria vital y unas aportaciones que han sido también visibilizadas por un número significativo de creadoras y creadores actuales que han acercado su trayectoria personal y profesional a nuevos públicos.

Palabras clave:

María de la O Lejárraga; María Martínez Sierra; teatro español siglo XX; feminismo; vanguardia artística.

¹ Este ensayo se inscribe en el marco del proyecto de investigación estatal *Escrituras, imágenes y testimonio en las autoras hispánicas contemporáneas. III. Exilios y migraciones* (PID2021-124858NB-I00, MCIU/AEI/FEDER, UE).

Abstract:

The commemoration of the fiftieth anniversary of the death of María de la O Lejarraga, a prolific writer and outstanding translator with relevant literary contributions in a wide variety of genres (theater, novels, short stories, essays, articles, librettos, radio, script...), is an excellent opportunity to vindicate her incorporation into the Hispanic cultural canon and her important contribution to the process of building the current Spanish collective identity. The invisibility of her authorial work, hidden under the signature of her husband, Gregorio Martínez Sierra, together with her long stay in exile, has for decades prevented the recognition of the crucial influence of her pioneering commitment to the equality of women and men and to equal opportunities, fundamental elements in theater, essays, and the rest of her literary creation. Also noteworthy among her varied productions is her rich theater, which shows a deep vocation for technical and formal renovation at the service of social change. In this way, she became part of the most relevant currents of the European avant-garde, which she knew from her travels, language skills, and regular collaborations with renowned professionals of different arts. Hers was a vital trajectory full of contributions that have recently been made visible by a significant number of current creators who have brought her professional career to new audiences.

Keywords:

María de la O Lejarraga; María Martínez Sierra; Spanish Theater 20th Century; Feminism; Avant-Garde.

A lo largo de 2024 hemos celebrado la excepcional trayectoria vital y profesional de María de la O Lejarraga (María Martínez Sierra), escritora prolífica y destacada traductora con relevantes contribuciones literarias en los más variados géneros (teatro, novela, cuento, ensayo, artículo, libreto, guion radiofónico...). Nacida en San Millán de la Cogolla (Logroño, 28 de diciembre 1874), falleció en el exilio americano poco antes de llegar a convertirse en centenaria (Buenos Aires, 28 de junio 1974)². Cincuenta años

² María de la O Lejarraga nació en San Millán de la Cogolla (Logroño), donde su padre trabajaba como médico rural. Tras trasladarse con su familia a Madrid en 1880, recibió su primera enseñanza en casa, con su madre, formada en la cultura francesa y, al igual que su padre, gran aficionada a la lectura. Cursó después estudios de Magisterio y profesorado de Comercio en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, donde se familiarizó con los principios liberales de la Institución Libre de Enseñanza. Ganó su plaza de maestra por oposición y en 1905 obtuvo una beca para estudiar el funcionamiento pedagógico de los centros docentes europeos. Pasó entonces una estancia larga en Bélgica que influyó mucho en su formación como maestra y en su acercamiento a la ideología socialista. Ejerció esta profesión durante

después de su muerte hemos querido reconocer tanto su imprescindible protagonismo en el panorama cultural español de las primeras décadas del siglo xx y de la posguerra, como la vigencia actual de su obra y de su figura en textos críticos y creaciones artísticas. En 1897 María estrechaba su amistad con el hijo mayor de una familia conocida, Gregorio Martínez Sierra, con el que compartía una común afición por la literatura y el teatro. Ambos contrajeron matrimonio en 1900, cuando ya habían publicado varios títulos escritos conjuntamente. Esta unión hizo posible el desarrollo de una intensa y variada producción artística registrada bajo la firma “Gregorio Martínez Sierra”. En el ámbito teatral, pudieron ver la luz destacados títulos estrenados en Madrid desde 1907 hasta 1930, algunos con bastante éxito (con montajes también en otras capitales europeas y americanas). Permitió así mismo la aparición de conocidas creaciones narrativas ‘modernistas’ y con un destacado compromiso social (cuentos y novelas), la publicación de ensayos considerados ‘clásicos’ del feminismo español (junto con artículos de prensa y conferencias feministas), el desarrollo de una rica actividad editorial (*Estrella*, *Renacimiento*, y la revista *Helios*), la puesta en marcha de una iniciativa tan renovadora como el *Teatro de Arte* (1916-1926) y la escritura y producción de guiones cinematográficos y radiofónicos, destacadamente.

Durante este período, Lejárraga/Martínez Sierra participó activamente en la vida literaria, cultural y política española y se distinguió por su reiterado tratamiento de temas candentes, con frecuencia relacionados con la ‘cuestión femenina’, como la denuncia de la situación de las españolas y las palpitantes reivindicaciones feministas del primer tercio del siglo xx. Como autora y traductora completó en colaboración con su marido un corpus dramático cercano al centenar de títulos. Tras sus primeros estrenos teatrales propios, *La sombra del padre* (Teatro Lara, 17-03-1909) y *El ama de la casa* (Teatro Lara, 1-04-1910), llegó el éxito con *Canción de cuna* (Teatro Lara, 21-02-1911), comedia que les consagró entonces y que ha pasado a formar parte del canon dramático español, habiendo sido trasladada en varias ocasiones al cine. Se iniciaba así el período dorado de su producción teatral, con títulos como *Primavera en otoño* (Teatro Princesa, 3-03-1911); *Lirio entre espinas* (Teatro Apolo, 29-09-1911); *Madame Pepita* (Teatro de la Comedia, 20-12-1912); *Mamá* (Teatro de la Princesa, 3-03-1913); *Madrigal* (Teatro Lara, 6-05-1913); *Amanecer* (Teatro Lara, 7-04-

una década, hasta 1909, momento en que abandonó su puesto para dedicarse íntegramente a escribir.

1915); *El Reino de Dios* (Teatro Eslava, 22-09-1916); *Para hacerse amar locamente* (Teatro Eslava, 23-12-1916); *Esperanza nuestra* (Teatro Eslava, 8-11-1917); *Rosina es frágil* (Teatro Eslava, 8-04-1918); *Sueño de una noche de agosto* (Teatro Eslava, 20-11-1918); *El corazón ciego* (Teatro Eslava, 16-10-1919); *Mujer* (Teatro Eslava, 31-10-1924); *Torre de marfil* (Teatro Eslava, 20-02-1925); *Seamos felices* (Teatro Eslava, 7-03-1929), y *Triángulo* (Teatro Infanta Beatriz, 4-02-1930), entre otras. Habría que destacar también sus libretos para prestigiosos músicos de la época como *La Tirana*, música de Vicente Lleó (Teatro Eslava, 28-02-1913); *Las golondrinas*, música de José M^a Usandizaga (Teatro Price, 5-02-1914); *Margot*, música de Joaquín Turina (Teatro de la Zarzuela, 10-10-1914); *El amor brujo*, música de Manuel de Falla (Teatro Lara, 15-04-1915); *La mujer del héroe*, música de Joaquín Turina (Teatro Apolo, 7-12-1916); *Navidad*, música de Joaquín Turina (Teatro Eslava, 21-12-1916); *El corregidor y la molinera*, música de Manuel de Falla (Teatro Eslava 7-04-1917); *La llama*, música de José M^a Usandizaga (Gran Teatro, 30-03-1918); *Don Juan de España*, música de Conrado del Campo (Teatro Eslava, 18-11-1921); *Jardín de Oriente*, música de Joaquín Turina (Teatro Real, 6-03-1923), y *Salmantina*, música de María Rodrigo (Teatro Eslava, 5-02-1924), principalmente.

Con todo, la prolongada invisibilidad de la labor literaria desarrollada por María bajo la firma de su marido ha dificultado mucho la incorporación de su nombre al canon teatral hispánico, en atención a la ‘tradición filológica’ de respeto a las portadas de los textos. No ayudó nada, tampoco, su marcha al destierro y su permanencia en él hasta su fallecimiento, poco antes de la muerte del dictador y la llegada a España de la democracia. A comienzos de los años cincuenta, en Buenos Aires, muchos años después de la separación conyugal, acontecida formalmente en 1922 (la pareja no llegó a divorciarse), María firmaba con su nombre y apellido de casada su segundo libro de memorias, *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración* (1953), centrado en la rememoración de su trayectoria literaria y teatral conjunta. Este título resulta fundamental para comprender los términos del protagonismo de la autora en la producción que lleva el nombre de su marido. Como ha señalado Alda Blanco (1989 y 2000), sus declaraciones públicas afirmando su participación en las creaciones de “la firma Gregorio Martínez Sierra”, reconocida en testimonios de época recogidos por Patricia O’Connor (1987) y Antonina Rodrigo (1992), no encontró posteriormente el eco esperado en la España franquista, nada proclive a olvidar la trayectoria política de María como pionera del feminismo, militante del

PSOE y responsable política durante la Segunda República³. Varias décadas después, a partir del documento firmado por su esposo (14 de abril de 1930), las investigaciones académicas realizadas sobre sus ensayos, textos literarios, cartas, telegramas, relatos memorialísticos, y las declaraciones de críticos y creadores del período, la crítica se ha decantado por considerar el nombre “Gregorio Martínez Sierra” como una firma detrás de la cual hay que identificar a dos autores: María de la O Lejárraga –María Martínez Sierra, como ella prefería utilizar– y Gregorio Martínez Sierra (Checa Puerta 1998; Aguilera Sastre 2023).

De ahí la importancia de reivindicar en la actualidad su producción ensayística y literaria para completar y redefinir el proceso de construcción de la identidad colectiva española, y de incluirla también en el canon de los más destacados creadores escénicos que se movieron entre la tradición y la vanguardia en las primeras décadas del siglo xx. A lo largo de los últimos treinta años, Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra han contribuido de forma muy significativa a esta labor de visibilización del protagonismo histórico de María de la O Lejárraga, así como a la inclusión de su producción en el canon. Destacan en este sentido varios de sus estudios críticos fundamentales y sus cuidadas ediciones filológicas de las obras de esta autora, cuyas aportaciones en cada caso se detallan en el capítulo que abre nuestro volumen, y que ha contado con el continuado apoyo de la editorial sevillana Renacimiento. Sus páginas subrayan la vigencia de

³ Con la llegada de la Segunda República María de la O Lejárraga se afilió al PSOE e hizo campaña para las primeras elecciones generales, siendo una de las primeras diputadas de las Cortes españolas (elegida por Granada en 1933). Un año después abandonó su escaño en protesta por la dura represión ejercida por las fuerzas gubernamentales en la “revolución de Asturias”. Colaboró en la organización del Comité Pro-presos del PSOE, UGT y las Juventudes Socialistas para organizar la solidaridad con los presos asturianos, y participó también en el Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, presidido por Dolores Ibarruri. Volvió a hacer campaña electoral con el Frente Popular en 1936. Tras el comienzo de la Guerra Civil, fue nombrada por la República Agregada Comercial del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en Suiza. En 1938 fue encargada por el gobierno republicano para organizar la acogida de los niños españoles evacuados a Bélgica. Su largo exilio como miembro representativo de la España vencida continuó en Niza (Francia), donde residió hasta su marcha definitiva a América en 1950, una vez perdida toda esperanza de poder regresar a su país. Viajó por Estados Unidos y México, antes de asentarse en Argentina, en 1953, donde permanecería hasta su muerte, acaecida en Buenos Aires el 28 de junio de 1974.

la obra de María de la O Lejárraga, aportando nuevas interpretaciones de los textos a la luz del horizonte actual de expectativas de los potenciales lectores y lectoras.

Visibilizar el protagonismo de esta pionera de la política española permite entender mejor la influencia crucial de su compromiso vital con la igualdad de mujeres y hombres en el conjunto de la creación literaria del matrimonio. Destaca, en este sentido, la experiencia de María de la O Lejárraga como artífice fundamental del asociacionismo feminista español surgido a partir de la Primera Guerra Mundial (García Méndez 1979; Fagoaga 1985; Franco Rubio 1986; Bussy 1993; Aguilera Sastre y Lizarraga Vizcarra 2010). Además de ocupar puestos de responsabilidad en este ámbito –nombrada secretaria española de la Alianza Internacional del Sufragio de la Mujer (IWSA) y secretaria de la Comisión Organizadora del VIII Congreso en Madrid, celebrado finalmente en Ginebra (1920)–, María de la O Lejárraga desarrolló una intensa actividad como directora de la Unión de Mujeres Españolas (UME, 1919), vicepresidenta de la Sociedad Abolicionista Española en 1922, socia promotora del Lyceum Club Femenino de Madrid (1926), y fundadora de la Asociación Femenina de Educación Cívica (AFEC) en 1932. En consecuencia, sus múltiples ensayos, artículos y conferencias feministas van a presentar reivindicaciones clásicas del movimiento como el derecho a voto de las mujeres, solteras y casadas, la necesidad de incorporarlas a las responsabilidades políticas y al poder legislativo, la urgencia de reformar el Código Civil para superar la total indefensión legal de las españolas tras el matrimonio, así como el derecho a la separación y el divorcio cuando la unión conyugal fracasaba, especialmente. Son temas fundamentales que desarrolla teóricamente en *Cartas a las mujeres de España* (1916), *Feminismo, feminidad, españolismo* (1917), *La mujer moderna* (1920), *Nuevas cartas a las mujeres* (1932) y *Cartas a las mujeres de América* (1941), publicados también bajo la firma “Gregorio Martínez Sierra”. Sólo apareció con su firma un sexto título, que recogía las conferencias impartidas previamente por ella en el Ateneo de Madrid: *La mujer española ante la República* (1931).

Un análisis detenido de esta extensa producción ensayística y teatral ofrece luz sobre sus avanzados posicionamientos en favor de la igualdad de género, que buscaban ampliar la identidad sexual más allá de los límites de la biología para caracterizarla, en cambio, como una elaboración cultural construida a partir de valores y estereotipos que se transmiten a través de la educación y socialización desde la más temprana infancia. De este modo, las obras literarias y teatrales de Lejárraga/Martínez Sierra, especialmente

dirigidas a lectoras y espectadoras, trataban de animar a las españolas a salir de su habitual confinamiento en la esfera privada (el hogar, la familia, los afectos y cuidados) para incorporarse plenamente a la esfera pública. De ahí que las jóvenes protagonistas del teatro de Lejárraga/Martínez Sierra encarnen la aspiración femenina de transformar la tranquila y aislada vida del ‘ángel del hogar’ (Nieva-de la Paz 1996 y 2009; Ena Bordonada 2012) en un camino abierto a nuevas experiencias: viajar, estudiar, trabajar, “hacer cosas” y cumplir sus sueños de realización personal. Son el prelude de esas ‘mujeres modernas’ que van a protagonizar el período republicano (Mangini 2001; Kirkpatrick 2003; Gómez Blesa 2012 y 2024): unas modernas concienciadas, comprometidas con su tiempo, deseosas de entrar en la esfera pública con pleno derecho. En la ambiciosa campaña teatral y literaria que desarrolló a lo largo de varias décadas, marcada por su firme compromiso social y político, resulta central la promoción del acceso de las mujeres a la educación superior, la entrada en el trabajo remunerado de las españolas de las clases medias o la participación política femenina. Con estos objetivos prioritarios, la escritora riojana emprendió una sistemática redefinición de los pilares de la identidad femenina tradicional, con especial atención a la maternidad, el amor y el matrimonio.

Tratando de ayudar a sus contemporáneas a ser felices y lograr su plena autorrealización vital, la escritora profundiza también en el análisis de la maternidad, pilar esencial de la identidad femenina desde tiempos remotos, observando que no todas las mujeres podían ser madres y que no por ello debían ser discriminadas ni vivir unas existencias privadas de sentido. Como solución a este problema fundamental (que denunciaba también Federico García Lorca en su icónica tragedia, *Yerma*, de 1934), María de la O Lejárraga amplía la concepción de la maternidad para presentar modelos de maternidad (en adopción o acogida) que van más allá de la reproducción, de la biología. Como analiza Pilar Nieva-de la Paz en su capítulo, dedicado centralmente al análisis de la reconfiguración de la maternidad en su teatro de preguerra, son muchas las piezas que reflexionan sobre las responsabilidades respecto de la descendencia, asignadas en exclusiva a las mujeres, aunque, paradójicamente, ellas y sus hijos dependieran de las decisiones tomadas por los padres (los derechos legales derivados de la *patria potestad*). Son múltiples los ejemplos de las negativas consecuencias derivadas de la falta de preparación de las mujeres a la hora de educarlos y de la negligencia de los padres a la hora de vigilar su correcto desarrollo. Por ello, sus obras proponen compartir roles (madres y padres deberán compartir el papel de educadores y responsables de la crianza) y defender los cambios legales necesarios para

reconocer los derechos prioritarios de las madres sobre su descendencia. Especial atención presta, en ensayos y obras teatrales, a los derechos de las madres solteras y a la defensa de la dignidad de sus hijos, atacados y socialmente discriminados por su condición de “ilegítimos”.

En sus producciones el amor de pareja deja atrás la idealización romántica heredada de la tradición literaria y cultural para revestirse más bien de un cierto pragmatismo “sensato”. María del Carmen Alfonso García explica en este volumen la aportación de la novela *Tú eres la paz* (1906) a la configuración de nuevas identidades de género a partir de la ruptura con los rasgos de la identidad femenina y masculina asociados tradicionalmente a determinados sentimientos y emociones. Más allá de reconocer la importancia del amor para la satisfacción vital de sus contemporáneas, Lejárraga/Martínez Sierra opta por transformar la visión del amor predominante en la literatura sentimental en un proyecto de verdadera solidaridad femenina y feminista. No en vano, desde sus primeras obras Lejárraga/Martínez Sierra rechaza someterse a los moldes genéricos establecidos por la tradición literaria –como la novela sentimental–, y asume la responsabilidad que ella misma adjudicaría años después en el ensayo *Nuevas cartas a las mujeres*, de 1932, a la literatura escrita por mujeres: contar la realidad de otra forma, representar tipos femeninos distintos a los creados por los respetados escritores varones, y desenmascarar las falsedades de una educación romántica errónea, transmitida desde el teatro y la literatura, que ha perjudicado mucho a las mujeres.

Su ‘disección’ teórica y ficcional del matrimonio implica una visión igualmente moderna y feminista. El enlace conyugal no se presenta en sus obras como el único destino vital de las mujeres, a las que Lejárraga/Martínez Sierra va a explicar repetidamente que su vida puede tener sentido y ser satisfactoria sin estar casadas. Además, sus textos censuran abiertamente la dominación masculina en la familia y ponen de manifiesto la dependencia y supeditación total de las casadas, a las que ni la sociedad ni las leyes protegían en ningún caso. La autora propone, en cambio, como alternativa una moderna “unión entre iguales”. Así, sus ensayos ofrecen argumentos teóricos, mientras que sus comedias, dramas y novelas presentan casos prácticos de parejas que avanzan desde unos matrimonios convencionales, a menudo acordados por intereses familiares y personales, hacia un esquema de colaboración y respeto mutuo en el que marido y mujer compartirán trabajo y responsabilidades –económicas y de crianza–.

La autora luchó para convencer a sus contemporáneas de que debían mejorar su nivel educativo y prepararse para ser independientes mediante el trabajo remunerado y la participación en la vida pública y política. Insis-